

Santo Domingo, 27 de agosto del 2013

Señor.

Homero F Ortega P.

Gerente.

Compañía de transporte pesado **PETRIOSTSACHILA S.A.**

Ciudad.

Por medio de la presente reciba un afectuoso y cordial saludo, de Ider Yones Alcívar Alcívar, así como también comunico a usted, mi decisión libre y voluntaria de transferir **UNA** acción a favor del Señor, Guamán Chandi Edilberto Leonidas.

Por la atención que dé a la presente, reitero mi afecto y estima.

Atentamente



Ider Yones Alcívar Alcívar

C.I. N° 130105803-6

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

RUC: 2390007100001 Expediente # 137729

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: IDER YONES	NOMBRES: EDILBERTO LEONIDAS
APELLIDOS: ALCIVAR ALCIVAR	APELLIDOS: GUAMAN CHANDI
NACIONALIDAD: ECUATORIANO	NACIONALIDAD: ECUATORIANO
C.I o RUC: 130105803-6	C.I o RUC: 171526895-7
VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 4,00	
Nº ACCIONES QUE CEDE: 1 (UNA)	

Así como también solicito se nos confiera dos copias actualizadas de la nómina de accionistas de la compañía antes mencionada.

Por la atención que se digne dar a la presente, quedaremos de usted muy agradecidos

Atentamente,



Señor. Homero Ortega. P.
GERENTE.
C.I. Nº 170305508-5

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

RUC: 2390007100001 Expediente # 137729

CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Santo Domingo, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy martes 10 septiembre del 2013 comparecen los señores: por una parte el señor ALCIVAR ALCIVAR IDER Y. con CI: N° 130105803-6 quien en adelante se le denominará **CEDENTE**; y por otra parte el señor GUAMAN CHANDI EDILBERTO LEONIDAS, CI. N° 171526895-7 quien en adelante se le denominará el **CESIONARIO**. Los comparecientes son ecuatorianos domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo y capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-El Sr ALCIVAR ALCIVAR IDER Y., es accionista de la COMPañÍA de transporte pesado PETRIOSTSACHILA S. A. con domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, porque es propietario de 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas liberadas por el valor de \$4,00 dólares americanos cada una, equivalente a un capital suscrito y pagado de treinta y dos dólares americanos.

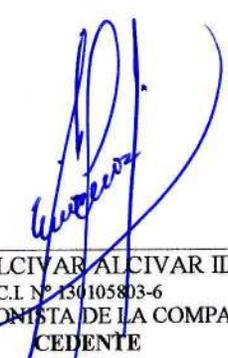
SEGUNDA.- Con estos antecedentes libre y voluntariamente el señor ALCIVAR ALCIVAR IDER Y. **CEDENTE** transfiere mediante sesión, UNA acción ordinaria y nominativa y liberada de \$4,00 dólares americanos a favor del Señor: GUAMAN CHANDI EDILBERTO LEONIDAS. **CESIONARIO**

TERCERA.- El precio que paga el CESIONARIO. Señor: GUAMAN CHANDI EDILBERTO LEONIDAS a favor del CEDENTE Señor: ALCIVAR ALCIVAR IDER es \$4,00 dólares americanos, dinero en efectivo que lo recibe a entera satisfacción, sin tener que reclamar nada en lo posterior por este concepto.

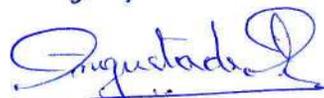
CUARTA.- Los comparecientes se ratifican en todo el contenido de este contrato y en caso de controversia, se someten en juicio verbal y sumario ante los jueces de lo civil del cantón de Santo Domingo, para lo cual renuncian fuero y domicilio.

Están dispuestos a reconocer sus firmas y rúbricas luego de la suscripción de este contrato.

Atentamente


Sr. ALCIVAR ALCIVAR IDER
C.I. N° 130105803-6
ACCIONISTA DE LA COMPañÍA
CEDENTE


Sr. GUAMAN CHANDI EDILBERTO L.
C. I. N° 171526895-7
ADQUIRIENTE DE UNA ACCION
CESIONARIO


ESPOSA DEL CEDENTE

DATOS PARA LLENAR ANEXO DE SOCIOS, ACCIONISTAS Y PARTICIPES
SOLICITADO POR EL SRI

CEDULA: N° 171526895-7
APELLIDOS: Guamán Chandi
NOMBRES: Edilberto Leonidas
¿ES PARTE RELACIONADA AL INFORMANTE
TIPO DE RELACIÓN DEL SUJETO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 0.476
PAIS: Ecuador.
PROVINCIA: Santo Domingo de los Tsáchilas
CANTON: Santo Domingo
PARROQUIA: Abrahán Calzacón
CALLE: "A" Comité Pro-Mejoras 12 de diciembre
INTERSECCIÓN: N° 1
CODIGO POSTAL:0000
REFERENCIA: Recicladora de cartón y mecánica Almache
TELEFONO: N°023751-098
CORREO ELECTRONICO:guamanvirgilio@yahoo.es